

**Secció IV. Procediments judicials****JUTJATS DE PALMA DE MALLORCA****JUTJAT DE 1A. INSTÀNCIA NÚM. 8 DE PALMA DE MALLORCA****4862*****Expedient de domini. Immatriculació 89/2014- Secció V Altres matèries***

D^a CATALINA MARÍA PIERAS SUREDA, SECRETARIA DEL JDO. DE PRIMERA INSTANCIA NUMERO 8 DE PALMA DE MALLORCA.

HAGO SABER:

Que en este órgano judicial y con el nº 89/2014 – SECCION V, a instancia de D^a CATALINA BONET TABERNER, se sigue expediente de dominio para inmatriculación de la siguiente finca:

URBANA.- Vivienda sita en Avda. Antonio Maura 12, 2º, 1ª, de Palma de Mallorca. Tiene una superficie aproximada de 80 m2., y linda, mirando desde dicha avenida: por frente, con su vuelo; por la izquierda, con propiedad de los sucesores de Miguel Bauzá; por fondo, con descubierto de la C/ Del Mar; y por la derecha, con escaleras, patio y vivienda del mismo piso puerta segunda del rellano. Se le atribuye como anejo un trastero sito en la azotea, de unos 8 m2.

Y para que sirva de citación a D^a ANTONIA ORELL CANET, como persona de quien procede la finca, o a sus CAUSAHABIENTES, a los titulares de los predios colindantes, y a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada, para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga, extendiendo y firmo el presente en PALMA DE MALLORCA, a catorce de Marzo de dos mil catorce.

LA SECRETARIA JUDICIAL